

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

32088 *INDUSTRIAL ALMAZÁN AGUILERA, S.L.*
WORK GROUP SERVICIO DE MONTAJES, S.L.
BITTON EQUIPAMIENTOS, S.L.
GRUPO BITTAL AAP CORPORATION, S.L.

Don Máximo Javier Herreros Ventosa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 28 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 250/2010 de este Juzgado de lo Social nº 28 de Madrid, seguido a instancia de José Antonio Martínez Valades, contra las empresas Industrial Almazán Aguilera, S.L., Work Group Servicio de Montajes, S.L., Bitton Equipamientos, S.L. y Grupo Bittal APP Corporation, S.L., se ha dictado Decreto de fecha 1 de septiembre de dos mil once por el que se declara a las empresas ejecutadas en situación de insolvencia total por importe de 8414,22 euros en concepto de principal, insolvencia que se tendrá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L. expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 29 de septiembre de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110072243-1